



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 07 JUL 2021

Nº. 143

Expte. Nº 14.404/07

VISTO: la Nota Nº 031/20 presentada por el Ing. Víctor Hugo Sumaria Saavedra, mediante la cual informa que se reintegra a sus actividades docentes a partir del 21 de febrero de 2020 en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Probabilidad y Estadística" con extensión de funciones en "Estadística Experimental" de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Nº 291-CD-2017, se le otorga licencia sin goce de haberes desde el 19 de abril del 2017 y mientras dure su desempeño como Concejal Municipal de la Ciudad de Salta;

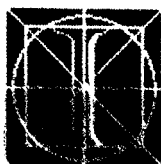
Que corresponde su reintegro;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado al Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE, en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADISTICA con extensión de funciones en "ESTADÍSTICA EXPERIMENTAL" del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del 21 de febrero de 2020.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expte. N° 14.404/07

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA, Departamento Personal, Dpto. Docencia, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 143 - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA